

Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Buenos Aires. 28 de Noviembre de 2017.

RES. PRESIDENCIA Nº /306 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 26147/17, las Resoluciones CM Nro. 1046/11,

220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia los Dres. Mariana Díaz y Carlos Balbín, en su carácter de Jueces de la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, solicitan la promoción interina de los agentes Anabella Vanesa Milagros Viscelli y Brian Nahuel Bellido en los cargos de Escribiente y Auxiliar, respectivamente a partir del 11 de octubre de 2017, y la designación interina de Martín Colaneri en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que el Departamento de Relaciones Laborales informó mediante Dictamen RRLL/OD N° 319/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Escribiente, en virtud de la designación de la agente Rosario Mailén Piñeyro Cabrera en el cargo de Relatora en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario - Vocalía Dra. Díaz-, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 1298/2017.

Que para cubrir el cargo de Escribiente en cuestión, los Sres. Magistrados proponen a la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en la mencionada Sala I, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 471/2016.

Que en el referido cargo de Escribiente se encuentra confirmado por concurso el agente Matías Augusto Álvarez, conforme Res. Pres. N° 1056/2011. Actualmente el mencionado agente se desempeña en el cargo de Oficial en la precitada Sala, conforme Res. Pres. N° 306/2016.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar que dejaría vacante la agente Viscelli, se propone al agente Brian Nahuel Bellido, quien actualmente se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en la mencionada Sala I, conforme Res. Pres. N° 1059/2017.

Que por último, para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio, los Sres. Magistrados proponen a Martín Colaneri, quien se encuentra inscripto en el registro de aspirantes bajo el N° 17465.

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio en cuestión se encuentra designado por concurso la agente María Ana Serial de la Torre, conforme Res. Pres. N° 1248/2014. Actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. N° 471/2017.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires Consejo de la Magistratura

Que mediante Resolución CM Nº 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Que conforme Res. CM N° 220/201, se dio intervención al Sr. Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES RESUELVE:

Art. 1°: Promover, a partir del 11 de octubre de 2017, a la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli, LP 6323, al cargo de Escribiente en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Rosario Mailén Piñeyro Cabrera y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Matías Augusto Álvarez; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Promover, a partir del 11 de octubre de 2017, al agente Brian Nahuel Bellido, LP 6783, al cargo de Auxiliar en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Anabella Vanesa Milagros Viscelli y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Designar a Martín Colaneri, DNI 40.013.444 en el cargo de Auxiliar de Servicio, en la Sala I de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Brian Nahuel Bellido y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Candelaria María Irusta y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Julieta Melisa Pereira y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente María Ana Serial de la Torre en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Previo a la toma de posesión del cargo Martín Colaneri deberá tramitar su alta administrativa ante el Departamento de Relaciones Laborales.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifiquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad de Aplicación de la Ley Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Sala I Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. Nº /306 /2017

Dra. MARCELA I. BASTERRA
Presidenta
Consejo della Magistratura

Consejo de la Magistratura Poder Judicial de Ja Ciudad de Buenos Aires